

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

INFOCOOP

SESIÓN N° 4277 de fecha 28 de marzo, 2023.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 4277.	Se aprueba la agenda para la sesión N° 4277, con el traslado del tema consignado en inciso 3.7 a 3.1, en el capítulo de asuntos resolutivos, relacionado con la solicitud de aprobación de propuestas para establecimiento de funcionarios competentes para aprobar trámites de contratación pública.	6
Inc. 2)	Revisión y aprobación del acta de la sesión N° 4262.	Sin modificaciones se aprueba el acta de la sesión N° 4262.	11
Artículo Segundo.			
Inc. 3.1)	Se conoce la solicitud de aprobación de propuestas para establecimiento de funcionarios competentes para aprobar trámites de contratación pública - Oficio DE 0169-2023, y presentación.	Acuerdo 1: Se recibe y conoce el oficio de la Dirección Ejecutiva DE-0169-2023, del 28 de marzo, 2023, suscrito por el señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, mediante el cual se remite copia de los oficios AF-0145-2023 y AF-0146-2023, del 23 de marzo, 2023, referente a la solicitud de aprobación de propuesta para delegación de competentes, para aprobar trámites de contratación pública. La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda, con fundamento en lo indicado en los oficios AF-0145-2023 y AF-0146-2023 y al amparo de la promulgación de la Ley General de Contratación Pública y su Reglamento, aprobar la propuesta suscrita en el oficio AF-0145-2023, rectifíquese el oficio en la página 7 en cuanto a procedimientos de urgencia y bienes inmuebles con montos inferiores a los de Licitación Menor y Mayor, y por cuantía inestimable en el tanto los competentes son el Proveedor, la Subdirección y la Junta Directiva, corriójase el oficio previo a su publicación en la Gaceta...	12
Inc. 3.2)	Se conoce el análisis jurídico sobre la Ley de Empleo Público - Oficio DE 0170-2023; y oficio SIND-INFO-0001-2023, del 14 de marzo, 2023, suscrito por el señor	Acuerdo 2: Considerando la entrada en vigor de la Ley 10159 del 10 de marzo de 2023, Ley Marco de Empleo Público y que el INFOCOOP es una Institución Autónoma en competencia, de conformidad con el artículo 3 inciso b)	31

	Sergio Arias Vargas, Presidente Seccional ANEP-INFOCOOP.	de dicha Ley y artículo 3 de su Reglamento, por lo cual la Junta Directiva acuerda declarar al INFOCOOP excluido del ámbito de aplicación de esta ley. Se autoriza al Director Ejecutivo a comunicar lo procedente al MIDEPLAN. El presente acuerdo adquiere el voto positivo de los directivos: Geovanny Villalobos Guzmán, Oscar Alvarado Alpízar y Oscar Campos Chavarría, así como de la directiva Gina Salas Fonseca; y adquiere el voto negativo de los directivos: Julián Arias Varela, Mario Durán Fernández y Leonel Castellón Chaves. Este acuerdo adquirió su firmeza con la aprobación del acta en la Sesión Ordinaria N° 4278...	
Inc. 3.3)	Se conoce el análisis jurídico al proyecto de ley “Cierre del Consejo Nacional de Producción y Transformación del Programa de Abastecimiento Institucional en la Promotora de Comercio Agropecuario de Costa Rica”, Expediente N° 23.402 - Oficio DE-0145-2023.	Acuerdo 3: Solicitar a la Dirección Ejecutiva ampliar el criterio al expediente N° 23.402 referente al “Cierre del Consejo Nacional de Producción y Transformación del Programa de Abastecimiento Institucional en la Promotora de Comercio Agropecuario de Costa Rica”; asimismo, presentar a esta Junta Directiva un listado de las cooperativas que entregan al PAI, identificando además quienes tienen crédito con esta Institución, en un plazo de 22 días...	41
Inc. 3.4)	Se conoce la invitación de la Alianza Cooperativa Internacional a la Asamblea General a realizarse en Bruselas (Bélgica), el próximo 28 de junio del 2023 - Nota del 20 de marzo, 2023, suscrita por la señora Gretchen Hacquard, Directora de Membresía de la ACI.	Se da por conocida esta invitación.	52
Inc. 3.5)	Se da por conocido el ajuste de fechas para la participación del Director Ejecutivo en la Conferencia de Estadísticas para Cooperativas de la OIT en Corea - Invitación.	Acuerdo 4: De conformidad con el acuerdo JD 306-2022, de la Sesión Ordinaria N° 4257, artículo segundo, inciso 2.1, celebrada el 06 de diciembre del 2022, la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda ampliar el permiso con goce de salario al señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, de tal manera que se autorice del 30 de junio al 06 de julio del 2023, en representación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la participación de las diferentes actividades a realizarse en Busan y en Seúl, Corea. También se autoriza 2 o 3 días antes y después debido a las horas de vuelo y conexiones según los itinerarios que se requieran. Para tal efecto, se autoriza el pago de pasajes internacionales, gastos y viáticos de conformidad con la normativa vigente de la Contraloría General de la	54

		República. Posteriormente, la OIT reembolsará los montos asignados. Los gastos antes descritos deberán liquidarse a más tardar siete días después de haber regresado del viaje, de conformidad con el procedimiento vigente en la Institución...	
Inc. 3.6)	Se conoce el nombramiento de la Subdirección Ejecutiva para el mes de abril 2023.	Acuerdo 5: De conformidad con los acuerdos JD 335-2022, JD 040-2023 y JD 084-2023 y con los artículos 162 inciso a), 164 inciso a), 169 y concordantes de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP, se acuerda ampliar el recargo de las funciones del puesto del Subdirector Ejecutivo del INFOCOOP, en la señora Liseth Guzmán Sandí, portadora de la cédula de identidad número..., como Subdirectora Ejecutiva Interina a partir del 1º de abril del 2023 y hasta el nombramiento del Subdirector(a) Ejecutivo(a) en propiedad o con un vencimiento máximo de 4 meses, quien continuará con el cargo de la Gerencia Interina del Área de Comunicación e Imagen. Publíquese según corresponda y comunique a todas las áreas...	60
Inc. 3.7)	Programa Semana Nacional de Cooperativismo - Brochour de Programación.	Acuerdo 6: Se recibe y se conoce el oficio SDE 145-2023, de fecha 23 de marzo del 2023, suscrito por la Licda. Liseth Guzmán Sandí, Subdirectora Ejecutiva a.i., relacionado con la programación para la Semana Nacional del Cooperativismo. Se acuerda dar por recibida la programación de la Semana Nacional del Cooperativismo y designar a las siguientes personas para uso de la palabra en los siguientes actos protocolarios: - Conferencia "Acciones de apoyo al cumplimiento de los ODS por parte del Movimiento Cooperativo Costarricense": señora directiva Gina Salas Fonseca, Presidente de INFOCOOP. - Pasacalles Cooperativo: señora directiva Gina Salas Fonseca, Presidente de INFOCOOP. - Día de la Mujer Cooperativista: señora directiva Gina Salas Fonseca, Presidente de INFOCOOP. - Clausura Nacional: señora directiva Gina Salas Fonseca, Presidente de INFOCOOP...	69
Inc. 3.8)	Se conoce la invitación de COOPEAGROPAL RL a la Asamblea General de Delegados N° 73, a realizarse el viernes 31 de marzo, 2023, a las 8:00 am, en las instalaciones del salón El Chorro, en La Cuesta de	Acuerdo 7: Se traslada a la Administración para la valoración...	73

	Corredores, Puntarenas - Nota del 20 de marzo, 2023, suscrita por el señor Olivier Vargas Elizondo, Gerente General de COOPEAGROPAL RL.		
Inc. 3.9)	Se conoce la invitación de URCOZON RL a la actividad "Seguros, salud y deportes cooperativos" a realizarse el martes 18 de abril, 2023, a las 4:00 pm y como acompañantes en la mesa principal en el pasacalles cooperativo a realizarse el 19 de abril, 2023, a las 10:00 am; ambas actividades en el marco de la Semana Nacional del Cooperativismo. Adicionalmente, se solicita apoyo con el MTSS para crear proyecto que permita obtener personerías de manera electrónica - Oficio URCG-834-03-2023, del 20 de marzo, 2023, suscrito por el señor José Alfredo Rojas Chaves, Gerente de URCOZON RL.	Acuerdo 8: Se autoriza la participación de la Dirección Ejecutiva y de la Presidenta del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo en las actividades que se van a realizar en URCOZÓN RL, el martes 18 y el miércoles 19 de abril del 2023, según el detalle que ya se indicó...	75
Asuntos Informativos.			
Inc. 4.1)	Se conoce la atención al oficio AC079SA08/AC, del 6 de marzo, 2023, referente a solicitud de información sobre cooperativas - Copia del oficio FI 0384-2023.	Se da por recibido el informe.	77
Artículo Tercero.			
Asuntos de los señores directivos y de la señora directiva.	No hay asuntos.		81